

La EAE del PDRC de Loreto al 2021: su aporte técnico-metodológico y su papel en el fortalecimiento de la gobernanza ambiental

Lima

24 de setiembre, 2015

Patricia Patrón Álvarez
Programa Gestión Socio-Ambiental e Inversiones
Derecho, Ambiente y Recursos Naturales - DAR



Introducción

- **Presentar las principales lecciones aprendidas de la elaboración de la EAE del PDRC de Loreto al 2021 (proyecto piloto), para ello:**
 - i. **Se evaluará el cumplimiento de las expectativas iniciales sobre la EAE;**
 - ii. **Se brindará recomendaciones para mejorar aspectos metodológicos y procedimentales que faciliten la aplicación de la EAE en el país.**

Cumplimiento de los objetivos de la EAE

- Se incorporó la dimensión socio-ambiental en el proceso de actualización del PDRC.

Metas ambientales

Objetivos ambientales

Acciones estratégicas ambientales

Medidas de mitigación

Cumplimiento de los objetivos de la EAE

- Se identificaron criterios para la creación de indicadores claves para un monitoreo ambiental efectivo.

**Indicadores
de gestión
ambiental**

**Programa de
monitoreo y
evaluación**

Cumplimiento de los objetivos de la EAE

- Se identificaron las limitaciones y potencialidades socio-ambientales.
- Se identificaron los impactos acumulativos y sinérgicos de las propuestas del PDRC.

Hidrovia
Amazónica.

Línea de
Transmisión
Moyobamba-
Iquitos.

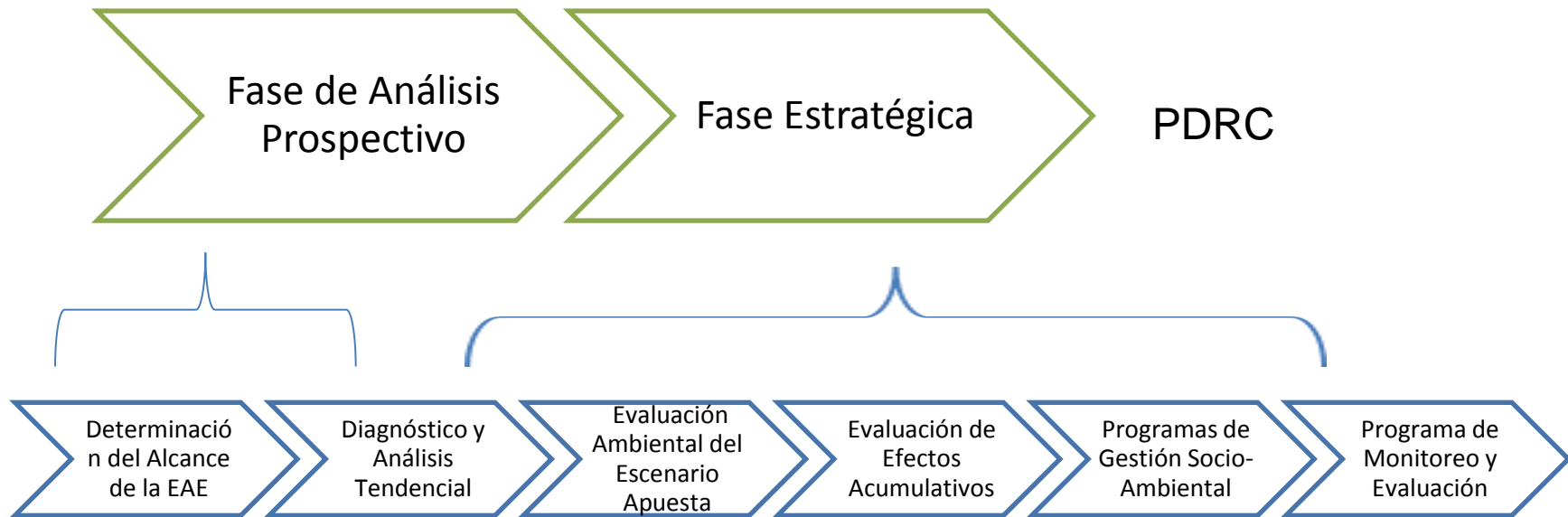
Central
Hidroeléctrica de
Mazán.

Hidrocarburos

Minería

Agroindustria

¿Cómo fortaleció la EAE al planeamiento estratégico en Loreto?



Fases para la formulación del PDRC y pasos de la EAE

EAE

¿Cómo la EAE enriqueció el planeamiento estratégico en Loreto?

- La EAE fue un proceso integrado del planeamiento estratégico.
- Amplió el debate y diálogo especializado de los temas ambientales prioritarios.
- Integró los temas ambientales en dos momentos:
 - En el escenario apuesta
 - En la evaluación de los impactos acumulativos del conjunto de proyectos.

¿Cómo la EAE enriqueció el planeamiento estratégico en Loreto?

- **Propuso medidas de mitigación (PGSA)**
- **Propuso una estrategia para el monitoreo y evaluación ambiental del cumplimiento de los PGSA y de los impactos que causa la implementación del PDRC.**

Retos de la EAE de Loreto

- **Aprobación de los documentos de EAE y el PDRC**
- **Reconocimiento de las EAE por los sectores públicos**
- **Responsabilidades para la implementación de los PGSA**



Consideraciones para avanzar en el marco metodológico y legal:

Aportes para la tipología de la EAE:

- a) ¿Orientada al análisis de los impactos (enfoque tipo EIA)?
- b) ¿Orientada al proceso de decisión?
- c) ¿Orientada al fortalecimiento de las capacidades institucionales?
- d) ¿una combinación de dos o más enfoques?

Consideraciones para avanzar en el marco metodológico y legal:

En el caso de la EAE del PDRC de Loreto al 2021 se hizo una combinación de estos tres enfoques, ya que:

- i. evaluó los impactos acumulativos del conjunto de proyectos y actividades económicas propuestas para Loreto;
- ii. integró los temas ambientales prioritarios en la planificación, y
- iii. contribuyó al fortalecimiento de capacidades sobre temas ambientales tanto a los funcionarios del GORE Loreto como a los demás actores estratégicos para el desarrollo de Loreto

Consideraciones para avanzar en el marco metodológico y legal:

- **Posibilitar la combinación de diferentes enfoques de la EAE en un mismo proceso.**
- **Adaptar la EAE a las características y metodología del proceso de formulación de la PPP y al contexto geográfico e institucional donde se desarrollará la planificación.**

Consideraciones para avanzar en el marco metodológico y legal:

Criterios para determinar las PPP sometidas a la EAE (Reglamento del SEIA):

- i. que originen implicancias ambientales significativas;
- ii. aquellas declaradas de interés nacional mediante norma con rango de Ley; y,
- iii. los procesos que impliquen la reubicación de ciudades y centros poblados.

Consideraciones para avanzar en el marco metodológico y legal:

Para determinar la aplicabilidad de la EAE a una PPP (*screening*), se debe requerir información cualitativa en base a los siguientes criterios:

1. Las características de las PPP's, teniendo en cuenta:
 - a) La medida en que la PPP establece un marco para los programas, proyectos y otras actividades en su ámbito de influencia.
 - b) La viabilidad para integrar consideraciones ambientales a la PPP con el objetivo de promover el desarrollo sostenible.
 - c) Los problemas socio-ambientales actuales relacionados con la PPP
 - d) Las posibles implicancias ambientales que produciría la implementación de la PPP.

Consideraciones para avanzar en el marco metodológico y legal:

2. Las características de las implicancias ambientales y de la zona de influencia directa e indirecta probablemente afectada, teniendo en cuenta:

- a) El carácter acumulativo de las implicancias.
- b) El carácter sinérgico de las implicancias.
- c) Los riesgos para la salud humana y el medio ambiente.
- d) La vulnerabilidad del área probablemente afectada.
- e) La probabilidad, magnitud, duración, frecuencia y reversibilidad de los impactos.

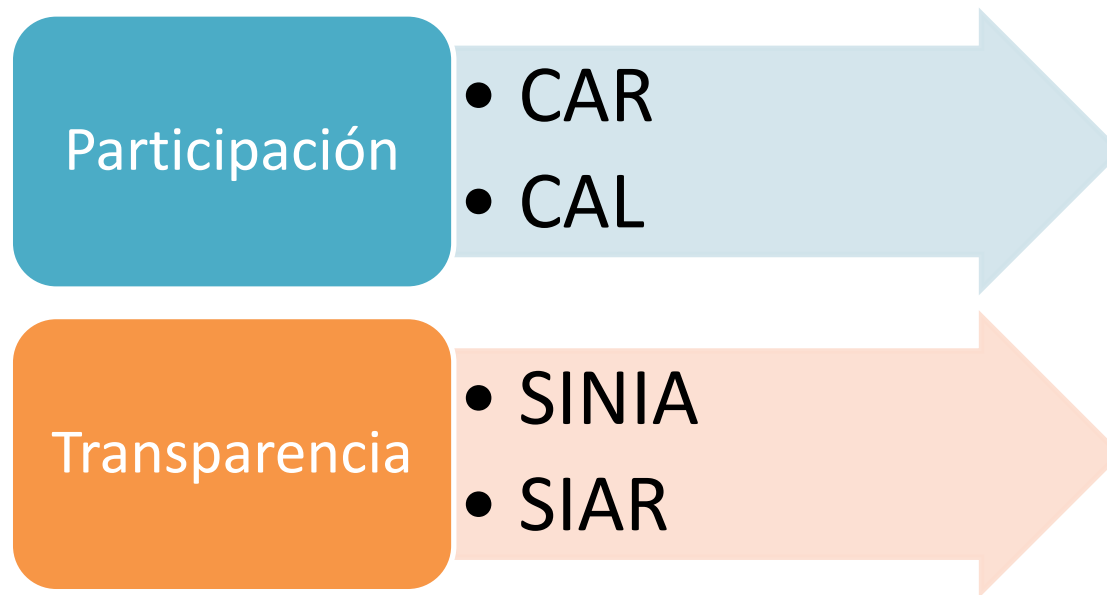
Consideraciones para avanzar en el marco metodológico y legal:

Aporte para el registro de entidades autorizadas para la elaboración de EA:

- Posibilitar que el proponente pueda establecer un equipo técnico conformado con aliados estratégicos para elaborar la EAE.
- El MINAM podría brindar asistencia técnica al proceso, promover la gobernanza del proceso, y garantizar el balance entre lo técnico y político.

Aporte para la participación ciudadana y la transparencia de información:

- Aporte para la participación ciudadana y la transparencia de información:



Conclusiones

- **La EAE es un proceso cuyo propósito es influir en la formulación de la PPP para que este cuente con un marco de sostenibilidad ambiental durante su implementación.**
- **Ayuda a identificar y consensuar las prioridades socio-ambientales de un sector o territorio.**
- **Identifica los retos institucionales para la gestión ambiental.**

Conclusiones

- Ayuda a identificar a los responsables en la implementación de las medidas de mitigación socio-ambiental:

Responsabilidades

Funciones

Competencias

Conclusiones

- **Contribuye a fortalecer la gobernanza ambiental:**

Planificación

Coordinación

Capacidad de gestión

Participación

Transparencia

Recomendación

Avanzar en el planeamiento estratégico territorial y sectorial:

